

159684

O.G. 19.594/mjb.



23 JUN

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE E 04 _____
SUBCLASE G _____

MODELO DE UTILIDAD
=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA TRANSPORTE DE ENCOFRADOS"

Solicitante: D. José MARTIN ALONSO, de nacionalidad española,
domiciliado en Orense, 39, 2ª, dcha. MADRID-20.



La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un dispositivo de suspensión para transporte de encofrados.

5. La finalidad del dispositivo objeto del presente invento es facilitar el transporte de encofrados, especialmente del tipo llamado de tunel, constituídos como su nombre indica por una estructura en la que están incorporados los encofrados correspondientes a los paramentos de dos paredes opuestas y el techo de una habitación.

10. La realización de edificaciones mediante encofrados del tipo antes indicado obliga a prever un gran movimiento de encofrados para realizar sucesivamente los diferentes niveles que, si no se dispone de medios adecuados, supone un importante capítulo en el coste de la obra.

15. Tanto por el motivo económico antes mencionado como por el hecho de que tales encofrados deben ser transportados cuidadosamente para no producir deformaciones en su estructura, se ha ideado el dispositivo objeto de este invento que permite realizar el transporte con suma facilidad y garantía suspendidos de una grúa normal.

20. Dicho dispositivo consiste en esencia en una estructura realizada con perfiles metálicos que adopta forma de "C", con su rama inferior tan larga como la longitud del encofrado y disponiendo de enganches en su rama superior en puntos coincidentes con el eje vertical del centro de gravedad del conjunto formado por el encofrado y dicho dispositivo,

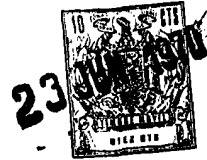
25.

30.



de forma que es posible transportar suspendido el encofrado en posición perfectamente horizontal y sin necesidad de enganche directo de los medios de suspensión en el mismo.

5. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que se incluye únicamente con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.
10. En los citados dibujos:
La figura 1 muestra una vista lateral de un dispositivo realizado de acuerdo con el invento con un encofrado suspendido;
La figura 2 muestra una sección por II-II de la figura 1;
15. La figura 3 muestra una sección por III-III de la figura 1;
En los citados dibujos las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:
20. 1.- Encofrado de túnel.
2.- Travesaños.
3.- Rama de apoyo.
4.- Enlace vertical.
5.- Rama de suspensión.
25. 6.- Argollas.
7.- Cables de suspensión.
Como se muestra en la figura 1, el encofrado a transportar, que aparece en sección longitudinal, presenta forma de túnel comprendiendo en su parte superior e interior tres pares de travesaños 2, que forma parte de su
- 30.



estructura resistente.

5. El dispositivo de transporte comprende esencialmente un tramo inferior 3 tan largo como la longitud del encofrado 1, de dimensiones transversales adecuadas para permitir su alojamiento entre los citados pares de travesaños. Dicha rama puede ~~acoplarse~~ acoplarse a cualquier sección adecuada a la resistencia mecánica requerida, pero en particular adopta forma de doble "T" constituida por varios perfiles soldados.

10. En posición paralela a dicha rama está situada la rama superior 5 también formada por perfiles laminados, como por ejemplo se muestra en la figura 3, en la que adopta forma tubular. Dicha rama se unen con la inferior a través de la parte extrema 4, asimismo formada por perfiles laminados como se representa en la figura 2.

15. En general se observará que la forma constructiva adoptada tiene por característica emplear estructuras huecas con el fin de disminuir al máximo el peso del dispositivo y no cargar innecesariamente la grúa.

20. Cerca del extremo de la rama superior están situadas las argollas 6, destinadas a permitir el enganche de los cables de suspensión 7 para elevación del conjunto.

25. La posición de dichos enganches es tal que el centro de gravedad del conjunto suspendido se encuentra aproximadamente en la vertical de dicho enganche, lo cual permite transportarlo en posición horizontal.

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y parte descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales



alteraciones no supongan variación fundamental en el objeto del invento.

5. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda de registro a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

10. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la Legislación vigente, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA TRANSPORTE DE ENCOFRADOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Dispositivo de suspensión para transporte de encofrados, que se caracteriza por estar constituido por una estructura de perfiles metálicos, que adoptan en sección preferentemente forma tubular para obtener mayor ligereza y que comprende dos vigas paralelas, una de longitud sensiblemente mayor que la otra, unidas entre sí rígidamente por uno de sus extremos, presentando la viga más larga la conformación y dimensiones adecuadas para soportar el encofrado apoyando la parte inferior del encofrado superior sobre dicha viga y presentando la viga de menor longitud, que queda situada por encima de dicha parte del encofrado, enganches adecuadamente situados para permitir la suspensión del conjunto en posición horizontal.

2ª.- "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA TRANSPORTE DE ENCOFRADOS"

30.

...//...

23 JUN. 1970



- 6 -

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

D. José MARTÍN ALONSO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P P


Firmado M.ª Dolores Jorquera

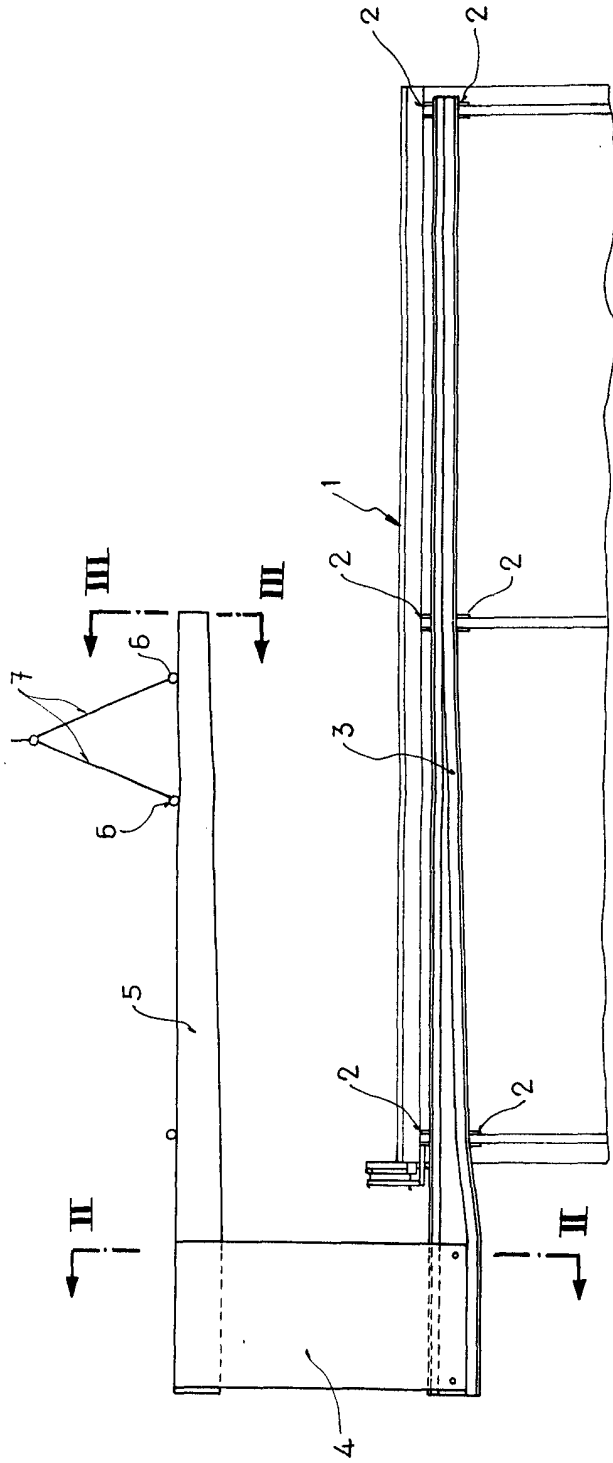


Fig. 1

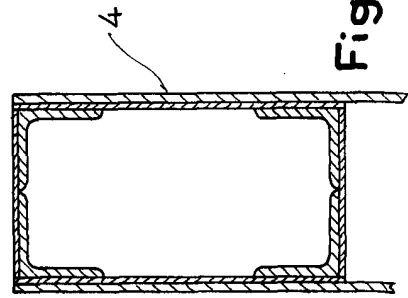


Fig. 2

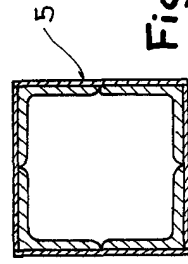


Fig. 3

23 JUN 1978
 23 JUN 1978

23 JUN 1978

Madrid,
JOSE MARTIN ALONSO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREJO
P. P.

(Handwritten signature)
 Firmado: M.ª Domercq